

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA GEOPERFO TERRADRILL CÍA.LTDA., CELEBRADA  
EL 20 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Quito D.M., provincia de Pichincha, el día de hoy viernes veinte (20) de marzo del dos mil veinte (2020), a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la Compañía, ubicado la barrio La Mariscal, Ulpiano Páez, Número N21-74 y Francisco Robles, Edificio Valladolid, Piso 1, Oficina 104, se reúnen los señores: **ALMEIDA AGUILAR JORGE ELIECER, ENRIQUEZ MONTALVO MILTON RAMIRO, OLEAS MELO MARCELO GERMAN, REINOSO MENA MILTON RENE;** y, **SISALEMA AGUILAR NEY FRANKLIN**, propietarios todos y cada uno de 80 participaciones de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América. Los asistentes representan y son propietarios del cien por cien (100%) del Capital Social de la Compañía, por lo que deciden al tenor de lo prescrito en Ley de Compañías y lo determinado en el Estatuto Social de la Compañía, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.** Conocer y aprobar el informe del Gerente General de las cuentas de pérdidas y ganancias y negocio social de la compañía del ejercicio 2019; **2.** Conocer y resolver sobre la aprobación de los balances y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019. Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con la Ley de Compañías, que todos los socios se encuentran bien informados de los temas a tratarse en la presente junta; en consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios queda válidamente constituida. Dirige la reunión el señor **OLEAS MELO MARCELO GERMAN**, Presidente de la Compañía; y, actuando en calidad de Secretario su Gerente General señor **SISALEMA AGUILAR NEY FRANKLIN**. El Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta. La Presidencia dispone que se trate el Primer punto del orden del día: Se concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, **SISALEMA AGUILAR NEY FRANKLIN** quien manifiesta que en razón de que la compañía se encuentra en proceso de liquidación, únicamente está cumpliendo con las actividades inherente a la culminación del proceso antes mencionado, lo que implica tener todo en orden e ir superando todas y cada una de las observaciones emitidas por la Superintendencia de compañías, es todo cuanto puedo informar al respecto, lo que pongo a consideración de la Junta. Toma la palabra el señor **REINOSO MENA MILTON RENE** y solicita que se apruebe el informe del señor Gerente General la Junta General respalda la aprobación del informe, por lo que se procede con la votación, verificado el escrutinio se comprueba que por unanimidad se aprueba el informe, a excepción del señor Gerente General que se ha absteine de votar. Agotado el primer punto se pasa a tratar el Segundo punto del orden del día.- Toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, que la compañía prácticamente ya no tiene recursos susceptibles de administrar únicamente el capital que se encuentra en el banco esperando la cancelación de la compañía para ser repartido y es un tema que todos conocemos, como Gerente General y liquidador de la compañía cumplo con representarle a la compañía hasta que culmine el proceso de liquidación y por ende cumplir con todas y cada una de sus obligaciones, lo que se pone a consideración de la Junta el balance para su aprobación. Toma la palabra el señor **ALMEIDA AGUILAR JORGE**

ELIECER, quien solicita a la Junta que se apruebe el balance presentado, apoya la propuesta el señor ENRIQUEZ MONTALVO MILTON RAMIRO, por lo que se eleva a moción se procede con la votación, verificado el escrutinio la Junta General resuelve aprobar el balance y los estados financieros del ejercicio 2019 por mayoría, anotando que el señor Gerente General se abstuvo de votar. No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, ratificando unánimemente la decisión social tomada y sin ninguna modificación, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto los socios, el Presidente y el Secretario de la Junta a las once horas treinta minutos en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.-



ALMEIDA AGUILAR JORGE E.  
SOCIO



ENRIQUEZ MONTALVO MILTON  
SOCIO



REINOSO MENA MILTON RENE  
SOCIO



OLEAS MELO MARCELO GERMAN  
SOCIO - PRESIDENTE



SISALEMA AGUILAR NEY FRANKLIN  
SOCIO - SECRETARIO